



ACTA de la Mesa de Contratación

Asistentes:

Presidente: D. Antonio Beltrán Mora, Presidente del Servicio.

Vocales:

D. Rafael J. Vera Torrecilla, Asesor Jurídico.

D. Juan Manuel Rodríguez Gómez, Asesor Económico y Fiscalizador.

D. Manuel F. Robledano Orta, Gerente.

D. David Toscano Contreras.

D^a. María del Reposo Forero Vizcaino.

D^a. Elena Fuertes Moreno

D. Julio Sánchez Prieto.

D. Lucas Gómez Gómez.

D^a Angustias Villaseñor Massoni, Jefa del Servicio de Contratación.

D. Francisco J. Piñeiro Castro, Director de Gestión, asiste en calidad de responsable del informe Técnico de Valoración de la Propuesta Técnica (sobre nº 2).

Secretario: D. Pedro Luis García García, Director del Área de Administración y Logística

En la ciudad de Huelva, siendo las **9:00 horas del día 20 de Junio de 2018**, se constituye la Mesa de Contratación para tratar los siguientes asuntos:

1.- APERTURA DE PLICAS de la oferta económica (Sobre nº 3) para la contratación de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y APOYO A LA INSPECCIÓN TRIBUTARIA QUE REALIZA EL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

Se informa a los miembros de la Mesa de Contratación del informe Técnico de valoración de la Propuesta Técnica relativa a los criterios sujetos a juicio de valor elaborado por D. Francisco J. Piñeiro Castro, que explica los ítem utilizados para la determinación de la puntuación otorgada a cada licitador en base a lo establecido en el artículo 10 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, que resulta la siguiente:

Licitador	Memoria de organización del proyecto.	Estudio detallado del potencial de inspección en la provincia de Huelva	Plan de actuaciones en relación al conocimiento de la realidad económica de la provincia.	TOTAL
Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A.	9,50	5,00	5,00	19,50
Gestión Tributaria Territorial, S.A.	8,00	4,00	4,00	16,00
Servicios de Colaboración Integral, SLU	5,00	3,00	2,00	10,00
Asesores Locales Consultoría, S.A.	3,00	2,00	2,00	7,00
Martínez Centro de Gestión, S.L.	3,00	1,00	1,50	5,50

Seguidamente en acto público, en presencia de representación de tres firmas licitadoras, se informa de la valoración de la Propuesta Técnica e insta a los presentes si requieren alguna aclaración sobre la misma, sin que haya preguntas. A continuación, se procede a la apertura del Sobre nº 3 "Proposición Económica", que incluye los criterios cuantificables de forma automática, resultando:



	Proposición Económica % sobre liquidaciones	Certificado ISO 9001:2015	Certificado ISO 27.001	Estructura e idoneidad de personal
Asesores Locales Consultoría, S.A.	15%	Aporta	Aporta	Licenciados: 2 Diplomados: 4 Bachiller: 2
Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A.	15%	Aporta	Aporta	Licenciados: 2 Diplomados: 4 Bachiller: 2
Gestión Tributaria Territorial, S.A.	15%	Aporta	Aporta	Licenciados: 2 Diplomados: 4 Bachiller: 2
Martínez Centro de Gestión, S.L.	15%	Aporta	Aporta	Licenciados: 2 Diplomados: 4 Bachiller: 2
Servicios Colaboración Integral SLU	15%	Aporta	Aporta	Licenciados: 6 Diplomados: 1 Bachiller: 1

La Mesa propone que el órgano de contratación adjudique a la entidad que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, es decir, aquella que obtenga la mayor puntuación una vez aplicados los criterios de adjudicación previstos en los Pliegos que rigen la contratación, y previa verificación de la validez de las mejoras ofertadas por cada licitador.

Dándose por finalizado el acto cuando son las 10:30 horas.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE